

INDICE

Propuesta de plan de gobierno del partido siempre unidos en el distrito de Lurigancho Chosica 2019 -2022.....	Pág. 2
Introducción.....	Pág. 3
Principios.....	Pág.4
Visión y Misión.....	Pág.5
Lucha contra la Corrupción (1).....	Pág.6
Seguridad Ciudadana (2).....	Pág.7, 8, 9
Medio Ambiente (3).....	Pag.10
Desarrollo Integral y Sostenibilidad (4).....	Pág.11
Transporte (5).....	Pág.12
Emprendimiento (6).....	Pág.13
Educación (7).....	Pág.14
Cultura (8).....	Pág.15
Agua y Saneamiento (9), Gestión de Prevención de desastres (10).....	Pág.16
Salud, Familias libres de violencia (11).....	Pág.17
Deporte y recreación (12), Participación Ciudadana (13).....	Pág.18

**PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO
DEL PARTIDO SIEMPRE UNIDOS EN EL
DISTRITO DE LURIGANCHO CHOSICA
2019 -2022**

**RENACE LA ESPERANZA PARA
CHOSICA**

INTRODUCCIÓN

El presente plan de gobierno tiene como objetivo implementar, aplicar y ejecutar las propuestas establecidas en el mismo, incidiendo en las zonas más vulnerables del distrito y con el apoyo de diferentes aliados estratégicos como autoridades locales en su conjunto, dirigentes, líderes juveniles y población en general.

Por otro lado el presente Plan de Gobierno contempla un abanico de opciones y actividades a realizarse en el distrito, tomando como escenario primigenio la prevención, socialización, sensibilización, educación y desarrollo conjunto de sus fortalezas así como la población en general y sus diversos ambientes situacionales en el distrito como los colegios, locales comunales, parroquias y la municipalidad distrital.

Siendo esto así, somos conscientes que los vecinos y vecinas de nuestro distrito, poseen de forma inherente a sus personas, un conjunto de derechos, deberes y libertades fundamentales las cuales como partido político deseamos que puedan cumplir, ejercer y disfrutar en forma individual y colectiva, tales como los establecidos en los tratados internacionales de derechos humanos como en nuestra Constitución Política y así como en las normas y leyes especiales, los mismos que no solo deben ser reconocidos, sino garantizados por el Estado, en ese sentido desde **SIEMPRE UNIDOS** cumpliremos cabal y eficientemente con estos principios desde el gobierno municipal.

Por otro lado, cabe resaltar el hecho de que el partido político **SIEMPRE UNIDOS** tenemos el firme compromiso de asumir las responsabilidades que como gobierno local corresponde hacer cumplir con la ayuda y colaboración de todos los ciudadanos, actores sociales y lo haremos conjuntamente con los ciudadanos y todos los actores sociales e instituciones comprometidas de e nuestro distrito.

Los derechos de los ciudadanos abarcan todos los aspectos de la vida. Su ejercicio permite a hombres y mujeres, niños y niñas, conformar y determinar su propia vida en condiciones de libertad, igualdad y respeto. El partido político **SIEMPRE UNIDOS** se compromete a cumplirlos y hacerlos cumplir debido a que nos representa nuestro amor y respeto por nuestro distrito y el País en su conjunto.

Estas propuestas representan nuestra meditación, voluntad y responsabilidad con nuestro distrito en el cual hemos priorizado nuestro sustento técnico y sostenibilidad financiera, llevando así optimismo en el cual “Renace la Esperanza” para nuestro querida Chosica.

Nuestra propuesta para un Gobierno Local en nuestro distrito, busca exigir una nueva forma de hacer política, es por ello que en el cuadro de candidatos a Regidores hemos considerado jóvenes de las distintas zonas de Chosica y a líderes sociales de las zonas más vulnerables y carentes de atención por el Gobierno local, los cuales haciendo gala de su juventud, energía, experiencia y voluntad, busquen el bienestar colectivo con soluciones

concretas a las principales necesidades y preocupaciones, protegiendo los intereses de nuestra localidad.

Tomando en consideración lo expresado en los párrafos anteriores, nuestro partido político **SIEMPRE UNIDOS** desarrollará los siguientes principios:

- a. **Prevención.-** está comprobado que sociológicamente el hecho de que la lucha frontal contra la delincuencia y la situación de emergencia ciudadana, cultura y de valores que azota a nuestro distrito y a nuestro País, no se soluciona con la radicalización o el endurecimiento del sistema punitivo de nuestro marco jurídico, toda vez que el problema de la seguridad ciudadana y conexos en nuestro País es un tema social, cultural, educativo y no de carácter netamente jurídico, ya que por más que hagamos penas más duras y radicales para los delitos o creando nuevas figuras delictivas, lo único que conseguiremos será llenar las cárceles del Perú más de lo que están , por lo que es claro y contundente iniciar una lucha frontal contra estos problemas, pero con las armas de la cultura, el desarrollo de la sociedad reflejada en nuestras nuevas generaciones de jóvenes y la educación.

Frente a estos problemas sociales surge la PREVENCIÓN, la cual se encuentra reflejada en la advertencia y preparación de las poblaciones vulnerables para el conocimiento de nuevas formas de convivencia, brindándoles conocimientos que los ayuden a tener presente los factores negativos y positivos de la sociedad así como evitar caer en la delincuencia y como coadyuvar a erradicar estos males de sus barrios o poblaciones, mediante actividades deportivas, culturales, charlas motivacionales, escuela de padres, etc. Y sobre todo el conocimiento de nuestra Constitución Política y sus principales derechos y deberes por lo que esta llamada PREVENCIÓN se refleja en estar preparados para enfrentar la sociedad con sus defectos o virtudes.

- b. **La Socialización.-** este escenario está representado por la comunicación constante entre los pobladores del distrito y de estos con la municipalidad, toda vez que esta comunicación tendrá su efecto multiplicador desde sus bases como es el hogar e irradiará en todo el entorno social y servirá de termómetro de avance en el desarrollo de las diferentes poblaciones del distrito.
- c. **La Sensibilización.-** es muy importante porque a través de ello, podemos mostrar a nuestros jóvenes los resultados y conclusiones sociales a las cuales se verán expuestos por no haber tomado la decisión correcta, todo esto mediante la presentación de videos, testimonios de vida, charlas de capacitación y/o conversatorios en las cuales se puedan comunicar a nuestros jóvenes y demás población.

- d. **La Educación.-** este factor no está representado por la educación académica cotidiana, sino por el conocimiento de temas desconocidos para nuestra población que son aplicados de manera incidente en nuestra sociedad, temas que en algunas ocasiones están dirigidos para profesionales del campo de la materia pero que deben dejar de ser solo de su exclusivo conocimiento y lograr que la población conozca de estos temas de forma idónea.

- e. **Desarrollo en conjunto de fortalezas.-** está representado por la convergencia de las distintas fortalezas estratégicas que podamos encontrar en nuestro distrito como por ejemplo, el factor logístico, autoridades comprometidas con el cambio, profesionales idóneos y sobre todo con la voluntad y deseos de aprender de nuestra población.

VISION

Ser un distrito con calidad de vida para nuestros vecinos y vecinas, construyendo ciudadanía a la vanguardia sobre la base de la probidad, innovación, trabajo en equipo, servicio con calidad, empatía y con una nueva forma de hacer política, con un equipo multidisciplinario de experiencia en lo profesional y social de las distintas zonas de Chosica, capacitándonos constantemente y mejorando las buenas experiencias.

MISION

Siempre Unidos es un partido político nacional, buscamos servir al Distrito, con una excelente gestión municipal, desarrollando continuamente proyectos de mejora (prevención de desastres naturales, agua potable, veredas, otros) para cubrir las necesidades con un equipo multidisciplinario (líderes sociales, profesionales, comunidad), asegurando un verdadero cambio para nuestro distrito histórico de Chosica.

Atendiendo a lo expresado anteriormente, pasaremos a desarrollar los siguientes puntos de trabajo:

1. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

En el partido político **SIEMPRE UNIDOS** entendemos que la corrupción es un mal que aqueja a varias Ciudades en el mundo y que no es diferente en el caso de nuestro distrito, esto por el mal uso del poder político y los recursos públicos otorgados por el Gobierno Central, así como la malversación de nuestros fondos económicos para conseguir una ventaja personal en contra del interés colectivo de nuestros vecinos.

Es por ello cono nuestro gobierno Central, estará involucrada la ciudadanía en su conjunto siendo los principales vigilantes y fiscalizadores de nuestra gestión, siendo que de nuestra parte apostaremos por formular procesos transparentes donde la ciudadanía sea la más beneficiada. Para ello proponemos la tecnología en aplicativos de celular, redes sociales al servicio de la comunidad para que nos informen o denuncien en tiempo real, también haciendo conocer las páginas abiertas al público como es la siguiente ruta de web <https://www.mef.gob.pe/es/seguimiento-de-la-ejecucion-presupuestal-consulta-amigable>, entre otros. Además de ello contaremos con el personal debidamente calificado en conocimientos y principios, los cuales serán evaluados constantemente, verificando el resultado de su trabajo, se contará con un software que apoyara y auditara a todas las áreas de la Municipalidad en tiempo real.

Por otro lado se implementaran nuevos y mejorados módulos de reclamos y denuncias para nuestra población, dando inmediata respuesta a nuestros vecinos en relación a sus inquietudes e incomodidades, así mismo realizaremos un cronograma de realización de cabildo abierto en el cual nuestro Alcalde atenderá de manera personal a nuestros vecinos, haciendo directo y oportuno el acercamiento de nuestros vecinos hacia el gobierno local. Así mismo ejecutaremos los programas y presupuestos participativos con presencia activa de nuestra población para su respectiva aprobación, con el apoyo de nuestros Regidores los cuales son líderes sociales de las diferentes zonas de nuestro distrito.

2. SEGURIDAD CIUDADANA

El motivo para el desarrollo del presente plan de gobierno, esta principalmente enmarcado en el desarrollo social, cultural y la actual situación de la inseguridad ciudadana que atenta contra nuestra población, aunado a los escasos valores morales en los cuales se ha visto sumida nuestra sociedad y dentro de ella nuestra población juvenil y la clara situación de abandono que nos encontramos, toda vez que se han limitado a combatir la delincuencia del punto de vista policial, serenazgo y tácticas de seguridad que no son malas, pero no son suficientes, pues se ha dejado de lado la constante comunicación con la población y la aplicación de los principios expuestos en la introducción del presente plan de gobierno, es por ello que este fenómeno social tiene causas múltiples, por lo tanto proponemos trabajar de manera articulada, sociedad, autoridades y alianzas estratégicas, basadas en la Constitución y en la norma 27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. El cual la Municipalidad tomará el liderazgo en coordinación con la Comisaría.

En ese sentido, proponemos lo siguiente:

- a. Fortalecer el **rol de las juntas vecinales**, quienes tienen como tarea fundamental generar mecanismos de prevención con la población y de esa manera evitar problemas sociales que dañan el tejido social de nuestro distrito. Por ejemplo: la delincuencia, la drogadicción, el pandillaje, entre otros.
- b. Conocimiento de poblaciones vulnerables y zonas de mayor incidencia delictiva en el distrito. Generando un registro de mal vivir (delincuentes, traficantes, proxenetas, drogadictos, otros).
- c. Conocimiento de la incidencia de delitos en el distrito y el control del otorgamiento de licencias, bares, discotecas, eventos públicos y todo lugar donde se vendan bebidas alcohólicas.
- d. Trabajo en conjunto con la policía nacional, serenazgo, rondas vecinales y locales descentralizados de serenazgo.
- e. Seguimiento directo y conocimiento de la delincuencia dentro del distrito (trabajo en conjunto con la policía nacional y su sistema de inteligencia).
- f. Otorgamiento y repotenciamiento de la logística posible a la policía nacional para la lucha contra la delincuencia.
- g. Reestructuración y reforzamiento del Cuerpo de serenazgo para mejorar su accionar, con el posible incremento de agentes, así como la creación y mejoramiento de casetas o centros de acción rápida, todo esto con la colaboración

de la supervisión y control de las actividades propias del serenazgo del distrito, aplicando la red de video vigilancia en las zonas más críticas.

- h. Se gestionará ante el Ministerio del Interior, la implementación de nuevas comisarías en donde la Municipalidad facilitara el otorgamiento de espacio o terreno para su implementación, asimismo solicitaremos más unidades motorizadas y patrulleros.
- i. Establecimiento de políticas de prevención social, implementando consultorios psicológicos, talleres de enseñanza para el desarrollo de oficios con proyección empresarial, organizar festivales de música, teatro, deportivos, cocina, etc.
- j. Propiciar, gestionar y establecer espacios para el fortalecimiento de las juntas vecinales organizadas que representen los ideales del desarrollo del distrito, propicien espacios de discusión y debate, así como la profundización de los problemas del distrito y alternativas de solución.
- k. Se gestionara con el Congreso en la autorización y aplicación para nuestro distrito, e inmediatamente la implementación de las rondas urbanas.
- l. Se controlara y fiscalizara las diferentes actividades sociales que se desarrolle según ley, evitando el consumo de licor a menores de edad, gresca callejera, delincuencia.

Por otro lado y aunado al tema de seguridad ciudadana, en nuestro plan de gobierno hemos considerado el tema de la proyección social de forma primordial y de mayor importancia en nuestro gobierno, por lo que establecemos las siguientes propuestas:

- a. Creación del consultorio jurídico gratuito de la Municipalidad, que brinde asesoría legal gratuita a los pobladores de bajos recursos económicos que son víctimas de la injusticia y que no pueden hacer respetar sus derechos por carecer de medios económicos, así como la vulneración de sus derechos, realizando una pequeña evaluación de su situación para brindarle dicho servicio.
- b. Ejecutaremos campañas jurídicas gratuitas, con la finalidad de que nuestra población pueda realizar sus consultas sobre temas de necesidad jurídica, las

cuales se priorizaran de acuerdo a la urgencia del caso y serán asumidas por la municipalidad.

- c. Trabajaremos de forma directa con la Corte Superior de Lima Este, para el conocimiento de casos de urgente atención realizado por el consultorio jurídico gratuito.
- d. Trabajo en conjunto con la fiscalía para la atención de casos penales ocurridos en los colegios del distrito, coadyuvando a que el estudiante no se quede sin defensa legal por su condición económica.
- e. Coordinar con los colegios del distrito el desarrollo de programas de capacitación de los municipios escolares en temas de violencia familiar, tocamientos indebidos, violación sexual, tráfico ilícito de drogas y demás temas penales a los cuales están propensos así como la programación de conversatorios en reuniones de escuelas de padres en los colegios del distrito, brindando conocimiento a los padres, sobre temas relacionados con la Familia y los derechos de los niños y adolescentes, así como otros temas de actual vigencia.
- f. Visita y programación de charlas informativas en los locales comunales del distrito y zonas alejadas, vulnerables del mismo; buscando el conocimiento y la erradicación de la incidencia de delitos de la zona.
- g. Conformación de un equipo multidisciplinario para la realización de eventos de capacitación en los colegios como Psicólogos, médicos, etc.
- h. Creación de los talleres de capacitación para el desarrollo ocupacional de la juventud del distrito como panadería, carpintería, construcciones metálicas, mecánica y otros.
- i. Fortalecimiento de las demunas y su influencia en el distrito, pasando a ser un organismo con mayor participación en el distrito.
- j. Realizar reuniones con los municipios escolares para el conocimiento de los problemas que enfrentan en sus Centros Educativos.

3. MEDIO AMBIENTE

En **SIEMPRE UNIDOS** tenemos el ideal de dejar a las próximas generaciones una responsabilidad con nuestro planeta, y tomar decisiones a fin de fomentar un desarrollo sostenible para nuestro distrito. Para cumplir estas metas nos comprometemos a:

Realizar monitoreos ocupacionales - de la mano con el OEFA y otras entidades competentes - **para generar una base de datos respecto a la calidad del aire, agua y suelo y subsuelo.** Estos datos servirán para que nuestro distrito cuente con información de primera mano y realizar cualquier tipo de actividades vivenciales, económicas, recreativas, ecoturísticas, proyecto de estudio, etc. También debemos rescatar la importancia de estos datos para obtener la confianza de los vecinos y la seguridad de que vivimos en un distrito limpio, saludable y posteriormente ecológico.

Crearemos un Cuerpo de Promotores Ambientales, que tengan principios como la vocación hacia labores comunitarias, conciencia social, ambiental, de desarrollo y aprendizaje continuo respecto al tratamiento de los distintos residuos de nuestra población. Para ello deberemos realizar, seminarios, talleres, capacitaciones, incursiones con los dirigentes, municipios escolares, sector privado, etc. involucrando a todas las partes a ser partícipes, generando así la toma de conciencia dentro de nuestro distrito.

Promoveremos el tratamiento ideal de los desechos sólidos y orgánicos con su consecuente posible reciclaje (papel, plástico y vidrio), en lo orgánico desarrollaremos la creación de abono natural orgánico (humus).

Implementación de un plan piloto en el recojo de basura, repartiendo bolsas de color que diferencien los contenidos, respetando los horarios de recojo y así generar un servicio eficiente y ordenado; realizando convenio con la Empresa privada para el recojo y tratamiento de la basura.

Compra de camiones compactadores de basura para recojo de basura.

Se solicitara al Ministerio del Ambiente, la revisión de las concesiones mineras colindantes que vierten sus desechos al Rio Rimac para controlar los efectos de contaminación en nuestros distritos colindantes y el de Chosica.

Reforestación, siembra de árboles en las quebradas, avenidas principales, parques y jardines públicos.

Incentivaremos la compra de vehículos que usen gas natural u otra alternativa de energía renovable (solar, eléctrico).

Incentivaremos la educación Medio Ambiental y ahorro del agua.

Creación y ejecución del Sistema Integrado de Riego para parques y jardines aprovechando el agua del río Rímac.

La remodelación de nuestros principales mercados de abastos históricos, así como nuestro camal distrital en el orden de salubridad.

Construiremos una mejor red de alcantarillado para que sea más eficiente técnicamente.

Se aplicaran normativas y multas para no usar como letrinas los espacios públicos. Se construirán modernos servicios higiénicos en múltiples lugares de Chosica.

4. DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE

Promoveremos la convivencia pacífica, el desarrollo y prevención de conflictos sociales en nuestro distrito, integrando Sociedad, Medio Ambiente y Económico. Como son: en la sociedad (los ciudadanos, las instituciones públicas, la municipalidad, etc.), el ambiente (los recursos agrícolas, mineros, los cuerpos de agua, el espacio aéreo, el suelo y el subsuelo, etc.) y lo económico (la industria, el comercio formal e informal, los talleres y/o pequeños negocios, etc.)

Todos estos aspectos están entrelazados innegablemente y para tomar decisiones sobre uno de estos, inevitablemente involucramos a los otros dos aspectos restantes. Si no consideramos esto, muchas de las partes interesadas se verían afectadas, poniendo en riesgo el orden y la paz social en nuestro distrito.

Se debe tomar el riesgo inminente que representa para nuestro distrito, los desastres naturales, tanto de huayco como de posibles temblores y terremotos. En ese sentido, la planificación de la ciudad, y del desarrollo urbano y rural debe ser tomada en cuenta

nuestra realidad. En ese sentido, revisaremos la zonificación de nuestro distrito, sus circunscripciones, y el acondicionamiento territorial. Así, por ejemplo, la **quebrada seca Huaycoloro en tiempos de avenida y los deslizamientos de lodo en el valle de Chosica** sin un plan de prevención ante desastres naturales.

No podemos pasar todos los años como emergencia algo que es constante en nuestro distrito, las maquinarias no pueden ser alquiladas año a año, sino debemos tener como distrito nuestras propias maquinarias para casos de emergencia.

Ciudad para los ciudadanos y ciudadanas, a pesar de estar cruzados por la carretera central. Recuperaremos los espacios públicos, los niños y niñas merecen espacios de juegos infantiles gratis, no nos negaremos a que puedan los inversionistas también puedan ofrecer juegos infantiles mecánicos, pero la prevención y la salud de nuestros niños depende de espacios libres, parques y jardines donde puedan desarrollar su creatividad y su ejercicio físico. También, recuperaremos espacios físicos y realizaremos campañas para incentivar el deporte de nuestros niños y jóvenes.

Planteamos una ciudad accesible para las personas con algún tipo de discapacidad, rampas, y lugares accesibles para esta comunidad. Así como espacios y servicios municipales para este sector de la población.

5. TRANSPORTE

La carretera central ha colapsado y forma parte de nuestro distrito, por lo que exigiremos y gestionaremos ante el Gobierno Central, la toma de medidas para la atención inmediata de esta urgencia, priorizando la exigencia en la culminación del trabajo de la prolongación de la Carretera Ramiro Priale hasta su conexión con el distrito de Ricardo Palma – Huarochiri.

Mejoramiento de vías, puentes y avenidas en todo el distrito.

Formalización de paraderos, estacionamientos y terminales.

Semaforización y señalización en principales avenidas del Distrito con la implementación de casetas para dirigir el tránsito.

Estudio de impacto vial para el reordenamiento del flujo de tránsito en las diferentes calles y avenidas del Distrito.

Se implementara la presencia de Inspectores de transporte municipales a través de un convenio por Lima Metropolitana y nuestro distrito.

Coordinaremos con la Municipalidad de Lima Metropolitana para la ejecución del corredor vial para Chosica.

Se gestionara con la concesionara y Gobierno Central para darle uso al ferrocarril en el beneficio del distrito y distritos aledaños (transporte público de personas).

Se buscara un convenio con la Beneficencia de Lima Metropolitana para llegar a una cesión de largo plazo para construir estacionamientos en las distintas propiedades.

Asfaltar pistas luego de concluida el sistema de agua y alcantarillado.

Crearemos más vías de accesos al Distrito, tales como puentes peatonales y vehiculares entre el margen derecho e izquierdo de Chosica Centro, como el puente de Tarazona hasta la altura de la bajada del puente caracol.

6. EMPRENDIMIENTO

En **SIEMPRE UNIDOS** tenemos la plena convicción que es necesario desarrollar una CULTURA DEL EMPRENDIMIENTO y para ello planteamos la creación de la **Caja Municipal de Chosica**, la cual dinamizará la economía local en nuestro distrito. Iniciaremos con microcréditos dirigidos al vecino emprendedor y créditos grupales solidarios. Y la asesoría financiera para sus proyectos empresariales.

Promoveremos en el Área de Desarrollo Económico, la creación del soporte de Asesoría Empresarial para el desarrollo del vecino emprendedor como la creación, constitución y apoyo en trámites con rapidez para sus empresas.

Se creara el Programa de Emprendedores el cual estará basado en cursos, talleres empresariales básicos como contabilidad, costos, presupuestos, tributación, marketing, finanzas, entre otros. Así mismo se realizarán pasantías en empresas generadas del emprendimiento (Centro de Lima, Gamarra, Huacho, Barranca, entre otros.) para interrelacionar experiencias y conocimiento. Y a los alumnos destacados se les financiará y brindará el soporte de gestión hasta que su negocio sea sostenible.

Activaremos el desarrollo de los proyectos de infraestructuras en los diferentes mercados de abastos, centros comerciales, alamedas llevando a las nuevas características del retail moderno.

Organizaremos el comercio ambulatorio con regulación respetando el derecho al trabajo y a la libertad de transitar libremente, ejemplo uniformándolos y generando un código.

Construcción de un camal moderno que cumpla las normativas técnicas y sanitarias con estándares de alta calidad. Donde tendremos una sala de capacitación para conferencias, charlas, exposiciones de ferias en ganados de mejora, carne, crianza, etc.

7. EDUCACION

En SIEMPRE UNIDOS estamos plenamente convencidos que la educación es uno de los pilares fundamentales para el progreso y desarrollo de los Chosicanos por lo que en nuestro gobierno se promoverá convenios con las Universidades La Cantuta y la Universidad Unión para apoyo de sus prácticas aplicadas a favor de Chosica.

Gestionaremos y construiremos el Instituto tecnológico de primer nivel en Chosica, con el apoyo de obras por impuestos, asociación publica privada con las múltiples empresas que existen en Cajamarquilla, de esta manera nuestros hijos Chosicanos serán beneficiados así como las Empresas en mano de obra calificada y no solo mano de obra en operarios sino medos medios y gerencial.

Promoveremos el Concurso de becas interescolares para las mejores Universidades del País a través de convenios y con el compromiso en la devolución de lo aprendido hacia nuestro Distrito.

Crearemos las bibliotecas municipales físicas y virtuales.

Internet gratuito en espacios públicos (plazas y parques).

Creación de la Academia Preuniversitaria Municipales bajo un costo social.

Reforzamientos y difusión de los CETPRO en las especialidades que el distrito solicite.

Crearemos los talleres productivos en los locales comunales como artesanía, pintura, talla de madera, piedra, obra teatral, poesía, platería y otros.

8. CULTURA

Gestionaremos, promoveremos y ejecutaremos la puesta en valor de las zonas arqueológicas de nuestro distrito como son los restos arqueológicos de Cajamarquilla coadyuvando al desarrollo turístico empresarial y la creación de un Museo de sitio.

Preservaremos los monumentos históricos, esculturas, casonas, calles, arborización, daremos el uso de la madera, piedra para resaltar los lugares históricos.

Mejoramiento de la infraestructura de la plaza de armas, sin estacionamientos, sin gastronomía en las aceras o veredas. Trasladaremos al Jirón Cusco los estacionamientos subterráneos y en la parte de arriba se hará la Alameda Gastronómica.

Crearemos la Casa de la Cultura para realizar múltiples actividades como culturales, sociales, artísticas y científicas.

Repotenciaremos el Departamento de Participación Ciudadana y promoción social, creando el área de promotores sociales, quienes trabajarán de la mano con la población en su conjunto, contribuyendo al fortalecimiento de las organizaciones sociales de base, fomentando una CULTURA DE PREVENCIÓN, está demostrado que la prevención resulta más económico.

Se buscará un programa de conferencias, conversatorios en el campo de la cultura, historia y motivación vocacional, teatro, poesía, historia de la música, etc.

Implementación del club de la lectura, bibliotecas móviles.

Creación de coliseos, complejos polideportivos.

9. AGUA Y SANEAMIENTO

Nuestro distrito tiene un problema serio en infraestructura de agua y saneamiento, nos proponemos mejorar el suministro de agua y el acceso al saneamiento de la mayor parte de nuestro distrito, revisando el programa 147,148, 149 de Agua Potable y Alcantarillado de los Esquemas 140 al 169 por Sedapal.

Aplicaremos en zonas menores, la tecnología de Nanoburbujas para el tratamiento de agua potable y así ahorrar espacios en aplicación inmediata.

Seguimiento de ejecución en el proyecto de Carapongo, en los esquemas 136 y 137.

Revisión y reforzamiento de los reservorios de agua de las distintas zonas de Chosica.

Cambio de zonificación en distintos lugares del distrito como en Nieveria de ZRE (Zona de reglamentación especial) a ZRDM (Zona residencial media).

10. GESTION DE PREVENCION DE DESASTRES

Se coordinara con la Autoridad Nacional de Agua (ANA), INDECI, Ministerio de Vivienda las obras de prevención en las quebradas.

En los estudios realizados por ANA sobre los el ancho de las fajas marginales, el cual dichas zonas son no mitigables, se deberá a realizar un nuevo estudio de acuerdo al flujo de elementos que baja en huaycos y no en flujo de líquidos.

Se revisara el estudio de la Institución PREDES, el cual sugiere varios puntos de solución.

Creación de dos fondos autogenerados, producto de la creación de la Caja Municipal y el Centro Comercial el cual se destinara a la descolmatación, geomallas, diques. Respaldado con contratos de Fideicomisos.

Se realizara la reforestación de las quebradas y zonas de emergencias.

Capacitación sobre normas de construcción antisísmicas y difusión de la misma.

Descolmatación del Río Rímac, con trabajos de la comunidad con adquisición de nuestras propias maquinarias o a través de convenios de las Empresas Privadas.

Construcción de diques y profundización del río Rímac, evitando el desborde del mismo hacia las riveras.

Recuperación de los cauces naturales de las quebradas del distrito, mitigando los resultados de la caída de los desastres naturales.

11. SALUD

Se gestionará la creación y construcción del hospital Regional Nivel II, así mismo se crearán los policlínicos municipales con apoyo de iniciativa privada como son las obras por impuestos, asociación pública privadas. Se trabajará en terrenos municipales adecuados y saneados.

Se creará cunas, lo mejor implementadas (con todas las especialidades médicas, juegos, alimentación, otros) a un costo social para que las madres luego del parto, se dediquen a su oficio, profesión y no tengan obstáculo para su continuo desarrollo de la mujer.

12. FAMILIAS LIBRES DE VIOLENCIA

Nuestra problemática actual, no solo distrital sino de todo el país es que las familias, y en especial nuestras niñas, mujeres, y adolescentes, son víctimas de violencia. Para ello, también trabajaremos desde el ámbito de la prevención como desde el ámbito de atender la urgencia. Planteamos atención de casos gratuitos de casos de familia, como parte del servicio municipal.

Crearemos el departamento legal gratuito principalmente atender los casos de mujeres y niños.

Asimismo, servicios gratuitos de guarderías municipales para la incorporación de las mujeres al ámbito laboral, asistiendo de manera integral en su nutrición e intelecto acompañado de una formación integral con valores.

13. DEPORTE Y RECREACION

Crearemos un área de Deportes en la Municipalidad para potenciar las diferentes disciplinas deportivas de forma competitiva y de alto rendimiento quien estará a cargo de las academias deportivas municipales.

Desarrollaremos campeonatos inter-barrios y escolares, en vóley y futbol en todas las zonas de Lurigancho Chosica.

Por Asociación Publica Privada, mejoraremos la infraestructura del Estadio Solís García para que sea tomada en cuenta en torneos nacionales e internacionales con las mejores propuestas técnicas.

14.PARTICIPACION CIUDADANA

Una de las labores de los promotores sociales será la recuperación del distrito luego de los desastres de la naturaleza, bajo coordinación de Indeci, Bomberos y otras instituciones.

La atención de los servidores públicos perteneciente a la Municipalidad será elevada, de alta empatía, ya que trabajaremos por la comunidad, servimos; respetando la ley de procedimientos administrativos y / o simplificación administrativa.

Se llevará constante capacitación para orientar al contribuyente, no existirán tramitadores y la gestión documentaria se realizará de manera personal o mediante un poder otorgado al titular de la gestión.

Empadronamiento de la mano calificada en las distintas áreas técnicas para facilitar el ingreso de trabajos comunitarios, creando un consumo internos dentro del distrito.